

EL ECO DE LA MONTAÑA.

12530

SEMANARIO CATÓLICO.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Llano, 39.
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales que se nos remitan para su publicación.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.
NÚMERO ATRASADO 21.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Pesetas

En Cáceres, el trimestre..... 0 60
Fuera, el idem..... 0 70

PAGO A DELANTADO.

Giraud, Dentista.

Plaza de la Constitución, 3.

M.^a de Plasencia

CAMISERO

CORTES 22, CÁCERES

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para Septiembre.

LAS CLASES OBRERAS.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que anime las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

PROPÓSITO.

Orar y dedicarse á promover el bien de los obreros.

MERECIDO.

Si yo fuera una Repará, pongo por periodista, y EL ECO DE LA MONTAÑA fuera un *Imparcial* ó un *Heraldo de Madrid*, yo no me limitaría nunca á hacer el papel de *Jeremías*, con el que nada se consigue, si no es hacer llorar á los demás.

Propio de mujerzuelas, de simples mujerzuelas es lo que vienen haciendo en las actuales circunstancias esos periódicos que se dicen de gran circulación, y que manejan á su sabor las tendencias de un público por ellos fanatizados.

“¡Esto está muy malo!”, grita *La Correspondencia de España*, poniendo el grito en las nubes con

arranques melodramáticos. “¡Esto es indigno!”, grita *El Liberal* rasgando en su indignación las democráticas vestiduras. “¡Esto es insufrible!”, repite *El Heraldo* después de tomar unas copitas en honor de Canalejas. “¡Esto es una vergüenza!”, responde *El Imparcial* con aquel cinisismo propio del que, después de haber hecho los pobres, se propone, pero sólo se propone, hacer el hospital.

¿Y qué?—podría replicar el pueblo español á estos Catones de pega.—¿Y qué? Ya sabemos que España está sumida en la más tremenda de las desgracias, y sabemos más, sabemos que vosotros, defendiendo lo que no tiene defensa y defendiendo mezquinas pasioncillas, nos habéis traído á tan lamentable estado.

Pero, ¿es por ventura hora de simples quejas y sentidísimas lamentaciones? ¿No os damos acaso los españoles que un día y otro día renovéis el dolor con la pintura más ó menos exacta de nuestra llaga? ¿No ha llegado acaso el momento de hacer y no hablar ó, mejor dicho, de hablar y hacer al mismo tiempo algo que nos regenera, algo que en el horizonte de nuestras penas haga brillar la estrella de nuestra esperanza? ¿A qué esperáis pues?, ¿qué os detiene?

Esto y algo más crudo pudiera decir la opinión á esa prensa que, antes que á los intereses de España, atiende á los intereses de cuatro ambiciosos que la pagan y protegen; pero la opinión de España, el pueblo español no dice nada, porque el pueblo español ha perdido su dignidad, después de haber bastardeado la idea de Dios; el pueblo español *fin de siècle* no es el pueblo español de 1808, ni aún siquiera el de 1880.

Este pueblo degenerado, este pueblo apático hasta el último extremo en cosas que tan de cerca le atañen, no piensa hoy más que en lo que á sus sentidos place y halaga sus miserables pasiones; y por ésto, cuando un gobierno inconcebible le lleva al deshonor por el camino del Calvario, y una prensa ayecta le arroja como entretenimiento la pintura de sus mismas desgracias, él vierte sobre

sus heridas bálsamo de toda clase de diversiones; corre en tropel á los circos taurinos á recrearse en la agonía de un pobre animal, y de allí se escapa á un teatro á aplaudir las pornografías del género chico ó las perversas inoculaciones doctrinarias del nuevo arte dramático.

¿Qué españoles son éstos, cuyo ejército tiene á gala conquistar vergonzosísimas enfermedades en indignos centros; cuyos ministros declaran cesantías ó jubilaciones para satisfacer las pasiones más ruines; cuyos funcionarios de justicia están más atento á las inspiraciones de arriba que á la rectitud de su conciencia, y cuyos sacerdotes mismos, más que á la salvación de las almas, se inclinan á su propio provecho y bienestar?

¿Qué España es ésta, cuyo pueblo se escandaliza de lo bueno ó de lo simplemente indiferente, mientras deja pasar sin protesta los actos más censurables y escandalosos?

¿Qué pueblo es el pueblo español de nuestros días que grita indignado contra el rigor de la disciplina militar, cuando vé impasible y hasta celebra los procaces atrevimientos de un oficialillo cualquiera y el afeminamiento del soldado, más atento á la seducción y el vicio que á la ordenanza de su Instituto?

¿Qué pueblo es éste que clama contra el Juez que tiene la desgracia de fallar en alguna ocasión equivocadamente, y aplaude ó calla, al menos, ante la comedia indigna de un juicio por Jurados?

¿Qué se ha de pedir á un pueblo que se queja del modo más lastimero del rico que alcanzó su fortuna en las honrosas lides del trabajo, y en cambio mira con indiferencia cómo á su costa se enriquecen ministros y directores sin más títulos que haber nacido afortunados?

Y ¿qué puede esperarse, en fin, de unas gentes que consideran indigno, ó poco menos, al sacerdote que en su presencia tiene el atrevimiento de tomar una taza de café ó un vaso de cerveza, mientras celebra y tiene por *justo y recto* al que, olvidado de su misión, apoya con su influencia y voto á

candidatos liberales, siendo cosa declarada por la santa Sede que el liberalismo, no sólo es pecado, sino que es pecado de heregía?

Un pueblo así por fuerza está dejado de la mano de Dios y desautorizado en absoluto para pedir cuentas á sus hombres de gobierno y á esa prensa que en un tiempo sirvió para engendrar el mal, y hoy, sólo para lamentarlo, sirve.

Un pueblo como éste, que tiene trocadas las nociones del bien y del mal y que, cuando debe llorar, ríe, y cuando debe usar sevillano sombrero de anchas alas, para ocultar su vergüenza, se cubre con gorritas alemanas para que todo el mundo le vea el rostro; un pueblo de esta clase se merece el gobierno, y la prensa que padece.

¿Por qué, pues, ha de quejarse?

ALFONSO.

EL SR. DE PAÍS, ENFERMO

Diagnóstico.—Pronóstico.—Tratamiento

V.

Quien vé al señor de País presa de tan terribles desventuras y... lo que es peor, quien vé á sus hijos sumidos en la más letárgica y punible indiferencia, no puede menos de recelar si, merced á las leyes ineludibles que presiden á la formación de todo organismo, las de la vida y la muerte, ha llegado tal vez esta última para nuestro pobre enfermo.

Parece que el señor de País se encuentra influido por pertinaz é incomprendible catalepsia.

Parece que no responde ya ni con el recuerdo de sus antiguas glorias, ni con el de su hermosa y brillante juventud... al mero espíritu de conservación.

Parece que se encoge como diciendo: «No curaré de mis dolencias, ni siquiera me aliviare porque he perdido de todo punto la confianza en mis médicos de cabecera y en muchos más que han acudido á la consulta y siempre en eterna discrepancia.»

¡Ay! ¡Cuando un enfermo pierde la fé en el médico, desgraciado de él, no por no creer sino porque es un signo terrible, un síntoma patognomónico de un fin funesto!

Hay quien lo disimula, hay quien lo finge contento, habrá quizás quien lo envidie, pero si pudiera leerse en el fondo de su corazón, si apareciera un rótulo en la frente, que padiera ser fiel expresión de lo que pasa en su alma, habría que decir con el poeta:

Si en la frente del hombre se leyera escritos los afanes de su pecho cuántos que envidia dan... lástima dieran!

Es grave, gravísimo el pronóstico de la enfermedad del señor de País.

Sin embargo y por si sus fuerzas radicales, verdadero ejército de reserva no se hubieran extinguido por completo, bueno es que le propinemos una terapéutica adecuada, con lo cual entramos de lleno en el...

Tratamiento. Este además de adecuado tiene que ser perseverantemente sostenido.

En las enfermedades gravísimas de carácter agudo empleamos siempre, juntos ó separados dos tratamientos: uno radical ó curativo y otro sistemático ó paliativo. En las crónicas, dependientes de lesión orgánica ó que tiene como losa de plomo el peso de una disrasia hereditaria empleamos casi siempre el paliativo, para aliviar siquiera al enfermo y hacer más llevadera su triste situación; porque si el enfermo ha de morir inexcusablemente de aquella afección, el tratamiento radical podrá no sólo ser inútil sino que alguna vez llegará á ser perturbador.

Pero si hecho el diagnóstico, éste resulta evidente y evidente también la posibilidad de la curación, es preciso apelar al tratamiento radical.

Aquí el tratamiento radical se traduciría, tratándose del señor de País, por el cambio de régimen en su vida normal, es decir, que se prestara él voluntariamente á hacer en su vida privada absolutamente todo lo contrario que ha venido haciendo hasta aquí.

Pongamos un ejemplo: Si por las órdenes ó leyes que sus mandarines han impuesto á sus hijos y á los dependientes de su casa ha venido la corrupción de su cuerpo, la ulceración de sus carnes, el ruido, el desbordamiento de sus humores y de sus pasiones, en fin, el caos... no tiene sino matar esas leyes, dictar otras absolutamente contrarias y ésto contribuiría con éxito seguro á robustecer de nuevo su organismo, reponiendo sus fuerzas á paso de gigante.

Media vuelta á la derecha es igual que media vuelta á la izquierda, pero absolutamente al revés; es decir, cambie el señor de País el régimen de su vida por completo y éste será su tratamiento radical.

¿Quiere tan solo para sí un tratamiento paliativo? Pues conserve el *status quo* en el régimen, reformándolo discretamente, pero reformándolo mucho, mucho, porque sino el proceso seguiría más sañudo y los síntomas se exacerbarían con inusitada frecuencia.

Pero debo advertir al señor de País que, sea cualquiera el tratamiento que adopte, es de absoluta necesidad en los momentos actuales y con gran premura llenar una capitalísima indicación terapéutica. Esta es: *El levantamiento de su casa de todos aquellos malos médicos de cabecera y de otros que han acudido á las consultas que hayan podido contribuir á sus pasadas y presentes afecciones, mejor diré á sus vergonzosísimas derrotas.*

Esto es inexcusable, señor de País, cualquiera que sea el sistema de curación que usted prefiera.

¿Que quienes son esos médicos, amigo Sandoval? Yo lo dire ahora mismo con sus nombres propios, puesto que al visitar á este enfermo tomé nota de todos ó de su mayor parte. Son nombres muy raros. Unos recuerdan hechos mitológicos, otros históricos, otros dramáticos y otros los de las coplas de Calainos ó las historias de Mingo Revulgo, pero como son, voy á servirlos á usted, querido Sandoval, con el recuerdo que suscitan sus nombres en mi mente:

Allá van:
Ya... basta ó Yocasta. —(¡Ay Edipo, viejo y todo...!)

Sin-vela ó Simón Vela. —(Penumbra. Nebulosa. Vult, intelligit, agit, plurima, pauca, nihil.)

Jamonazo. —(¡Trigo! ¡Trigo! ¡Trigo! ¡Trigo!)

Candilejas. —(Salicio juntamente y Nemoroso...)

Vidar y Pón. —(¡El ruido con que rueda la ronca... piedra errática!)

No tires Cantos. —(¡Marchemos todos y yo el primero por la senda... constitucional!)

Romero y Tomillo. —(¡Sangre y exterminio! ¡Alons enfant...!)

Aura. —(¿Eiléptica? No, reformada.)

Come Potingues. —(¡Mane! ¡Tecal! ¡Fares!)

Primo de la Javiere. —(¡Rosquillas! ¡Rosquillas!)

Veremundo Al-mogret. —(¡Turco! ¡Morro! ¡Indio!)

Truque de Perillán. —(¡Gordo! ¡Gordo! ¡Gordo! ¡Gordo!)

Extraordinario Chaquetón. —(¡Pero hombre, hable usted claro!)

Mortero de Lios. —(¡Adios, Voltaire!)

Marqués de la Se'va de Pavijo. —(¡Oro! ¡Oro! ¡Oro! ¡Oro!)

Añada usted una veintena más de nombres que no trasciré por no hacerme interminable y... esa es la lista de exclusión. ¡Arrojelos usted de su casa, señor de País, arrojelos usted y podrá dormir tranquilo!

Pero... ¿los volverá usted á llamar, pobre hombre? Pues le aseguro que le sucederá lo que á la viuda del castaño.

Se empeñó un hombre en ver po sus propios ojos lo que haría su esposa creyéndole muerto. Se fingió tal y observó que aquella noche comió y bebió su mujer en toda regla y que no lloró. Antes de llegar al cementerio el hombre se asió a un castaño, saltando del atud con admiración de todos.

Volvieron á casa y sacó á su mujer una tollina monumental, continuando así cuatro años más que vivió el bueno del hombre. Siempre que la pegaba la decía: ¡Acuérdate del castaño!

Pues señor, el hombre se murió de veras y al conducirlo al cementerio, la mujer lloraba y decía á los que le llevaban:

No paséis por el castaño
No suceda lo que antaño.

No volváis á llamarlos por Dios, señor de País! ¡Acordads del castaño!

HIPOCRATES.

(Concluirá.)

JUICIO DE LOS PASADOS SUCESOS.

I

Al recordar los sucesos de la guerra que está para terminar, siéntese el ánimo de tal modo impresionado, que duda uno de sí lo acaecido es un sueño ó una triste realidad.

La magnitud del desastre sufrido es de tal género, que como en las grandes desgracias, no llegamos á familiarizarnos en los primeros momentos con sus inevitables consecuencias. Apenas nos damos cuenta, de cómo en tan corto espacio de tiempo se ha verificado un cambio de tanta trascendencia. Sin embargo es lo cierto que la nación, que ha poco se sentía conmovida por un mundo de esperanzas, se siente hoy agobiada bajo el peso del dolor y la crueldad del desengaño. Por eso he preferido dejar pasar algún tiempo para discurrir con frialdad acerca de la naturaleza y las causas de estos tristes sucesos.

Antes de que se realizaran, también

participábamos del optimismo de que estábamos contagiados la mayor parte de los que á esta nación pertenecemos: hoy desechadas las preocupaciones, y descubierta la podredumbre que en el seno de nuestra nación se abrigaba, ésta es la afirmación que nos vemos precisados á establecer. Es natural y lógico todo lo que ha sucedido. Lo contrario hubiera sido lo ilógico y antirracional.

En medio del dolor que nos producen los fracasos de esta guerra, en la que ni un suceso favorable ha podido satisfacer nuestras ilusiones, hay algo que viene como á contrapesar nuestras tristezas.

No se crea pasadógica esta afirmación. La ley moral en algún sentido permite alegrarse de los males que producen buenos efectos. Por esto un Santo Padre se alegraba y bendecía la culpa de Adán, que nos había merecido un Redentor tan grande.

No creo por ésto que la lección recibida sea suficiente á redimirnos del estado de envilecimiento en que nos encontramos: sin embargo no es poco adelantar el que hombres que se hallaban fanatizados con el sistema que nos rige, comiencen á abrir los ojos para juzgarle sin preocupaciones. Triste es la situación de aquel padre de familia, que, derrochando el caudal de sus mayores, llega á conocer sus yerros, cuando la miseria con todas sus amarguras llama á las puertas de su hogar: pero si á lo menos entra dentro de sí mismo, y reconoce la necesidad de mudar de vida, adoptando nuevos planes, para levantar la carga de sus créditos, aún no es la situación desesperada. Lo más lamentable en nosotros sería que las duras lecciones de la realidad no fuesen suficientes á corregir nuestros yerros pasados.

No es que los desastres sufridos constituyan por sí solos argumento en pró de la inutilidad del sistema que nos rige. Mil veces he rechazado el sofisma de aquellos que condenan ciertas formas de gobierno por el solo hecho de haber coincidido con ellas algunos abusos ó reveses de fortuna. Juzgadas pues quedarían mis afirmaciones, si con iguales recursos tratase yo de combatir el sistema que nos gobierna. La resistencia de los hechos con los gobiernos en que se han verificado, no es motivo suficiente para atribuirlos á tales gobiernos; pero es un dato curiosísimo que se ofrece al observador, para cerciorarse de si aquellos hechos se enlazan ó son consecuencias de las doctrinas que dichos gobiernos sustentan.

Sentados estos preliminares, veremos en los siguientes artículos si nuestras desgracias actuales son reveses de la caprichosa fortuna, como unos quieren ó inevitables consecuencias del sistema que nos gobierna.

S. G.

CUATRO PALABRAS DE UN OBRERO á las clases acomodadas de Torrejuncillo.

Empresa titánica parecían en Torrejuncillo el acometer la difícilísima tarea de crear, no ya un Círculo Católico de Obreros, sino una simple agrupación estatuida con exención de deberes, exuberancia de derechos y lluvia torrencial de beneficios, con tal que hubiera necesidad de sumar siquiera media docena de voluntades.

Triste es coafesar ésto, pero más triste aún es palparlo y sufrir las consecuencias cuando se tiene amor á un pueblo y este pueblo está sobrado de elementos para organizar todo lo organizable, para recoger las palpacio-

nes de esa vida armónica y activísima de los grandes centros, inspirada en el amplio y regenerador espíritu de sociabilidad.

Por eso contemplamos absortos el gran paso dado por los iniciadores del Círculo Católico de Obreros y no acertamos á explicar el milagro.

Porque si bien es verdad que los tales iniciadores ofrecen la garantía de haber permanecido siempre ajenos á las luchas bizantinas y miserables con gubernios de que en todo tiempo ha sido víctima Torrejuncillo, no es menos cierto que las clases acomodadas, que los poderosos elementos que constituyen el nervio, la vida de la población, han permanecido y permanece sordos para su mal á los leales y desinteresados llamamientos de esta institución.

Triunfo y triunfo no soñado es conseguir el haber arrancado á indiferencia general cientos de votos contra el poderoso influjo siempre ejerce en las masas la mesquindad de los llamados á dar ton imprimir carácter en todos los actos de la vida de relación.

Triunfo es el haber obtenido de autoridad torrejoncillana la concesión de un local perteneciente al Municipio tratándose de una asociación católica.

Triunfo es que enorgullece, el haber obtenido la bendición pastoral de su Prelado y su valioso patrocinio.

Triunfo es el haber reunido una pléyade de ilustradísimos conferenciantes para la instrucción del obrero.

Triunfo es el haber instaurado una escuela dominical gratuita para los socios pobres y sus familias.

Triunfo es el poder socorrer necesidades ocultas, con el pobre óbolo que aporta á la institución la misérrima posición del asociado.

Triunfo es con éstos pobres medios la difusión de las eternas verdades que han de servir de dique á la corrupción de las costumbres....

Y si todos estos triunfos se han obtenido á la simple iniciativa de unos cuantos hombres de humilde posición y con el concurso de otros cuantos de quienes no puede esperarse más que noble voluntad ¿qué triunfos no se lograrían con el concurso de esas clases acomodadas en bien de las cuales redundarían principalmente las inmensas ventajas que á un pueblo proporciona semejante institución?

Discurrir sobre las causas de esta inconcebible apatía sería objeto de largos artículos que no interesarían á nadie pues el público diría y con razón:

Son pláticas de familia de las que nunca hice caso.

Pero si hemos de decirle á esas clases como se lo decimos en nuestras conferencias y en públicos manifiestos:

A vosotros interesa más que á nadie la moralidad del pueblo, la instrucción del obrero, el bienestar del miserable.

A vosotros interesa más que á nadie que en los días luctuosos que indefectiblemente se avecinan, vean las clases proletarias amparadores de su miseria y no negociadores egoístas de su infortunio.

¿Podéis tranquilidad y calma en las revueltas populares? Pues prevenid los acontecimientos y haced que no lleguen nunca esas revueltas.

¿Desearis que no turben nunca vuestra digestión los desaforados gritos de familias muhedumbres?

Pues estadid los medios de remediar á tiempo tan horribles calamidades.

Adicional á las medidas que está tomando el Círculo de Obreros la creación de sociedades cooperativas, de socorros mutuos, casas de beneficencia,

etc., etc., y veréis alejarse todo peligro y toda intranquilidad.

¿Qué exigis en cambio? Dirigir y organizar la institución para que dé todos los resultados apetecidos?

De rodillas si es necesario os lo pide la Junta de Gobierno y con ella todo el Círculo en demostración de que no aspiran más que á su mayor prosperidad y brillantéz.

Bien conocéis á sus humildes iniciadores: bien comprenderéis que no podía caber en ellos la pretensión de elevar con sus propios esfuerzos á la altura de los grandes centros una institución que de tantos y tan grandes recursos necesita; no debe seros un misterio por lo tanto que su idea ha sido remover, agitar, estimular, atraer voluntades, mantener latente el espíritu de asociación, ensayar medios, proponer fines y recurrir á todos los alicientes de que podían disponer convencidos de la grandeza y sublimidad de la obra.

Y tan convencidos están, que si por desgracia vuestros oídos se cerrasen á sus generosos llamamientos, (lo cual piden á Dios, de todo corazón que no suceda) no cesarán jamás en sus propósitos, sean cuales fueran los medios con que cuenten. El Círculo Católico de Obreros subsistirá en Torrejoncillo por lo menos mientras ellos subsistan y el Cielo no les abandone.

Termino dando gracias á nombre de todos los asociados á los ilustrados conferenciantes que han ido á confortarnos con su palabra y especialmente al joven y elocuente orador D. Santiago Gaspar Gil por su cariñosa visita y reseña de la misma en este semanario.

Tenga la seguridad nuestro querido amigo que su conferencia no se olvidará jamás en este Círculo y que deploramos mucho no disponer de él con más frecuencia.

UN OBRERO.

REMITIDO.

DESDE CORONADA.

Sr. Director de El Eco de la Montaña.

Cáceres.

Muy señor mío y estimado compañero: Aunque la impiedad en estos tiempos de indiferencia religiosa cierna sus negras alas sobre la sociedad actual en actitud amenazadora de querer devorar la religión del crucificado, no faltan pueblos que para gloria de Dios y consuelo de los creyentes desoyen las malas doctrinas opuestas á las creencias antiguas que conservan de sus venerandos padres, dando de éstas testimonios auténticos siempre que la ocasión se presenta, y muy especialmente cuando tienen que manifestarlas con cultos públicos, al Santo bajo cuya protección han puesto á sus familias y pueblos.

Digno de elogio es por lo tanto este pequeño pueblo de la Coronada de la Serena que también dispuesto está siempre á tributar sus cultos á su ínclito patrón, el bienaventurado San Bartolomé Apóstol en el día de su festividad incluyendo á la vez en estos cultos á Nuestra Señora de la Piedad; como Reina de los Apóstoles y Madre elegida por el mismo Jesucristo de todo el género humano.

Llegado el Domingo anterior á la festividad de San Bartolomé se reunió el pueblo en santa romería para traer á la parroquia la imagen de Nuestra Señora cuya ermita dista una legua corta de esta localidad.

Difícil sería describir los diferentes afectos que cada uno manifestaba en su semblante al llegar á la ermita y rendir sus homenajes á la Madre de Dios. Era consolador á la par que tristes, los sollozos, las lágrimas las invocaciones tiernas que dirigían á la excelsa Patrona de España: recordaban unos la pérdida de sus queridos hijos allende de los mares, mientras que otros encomendaban á la Señora la conservación de los suyos y la esperanza segura de volverlos abrazar en sus regazos, mediante su divina protección. Cada cual exponía sus necesidades con tanta fé y devoción que difícil sería pudiera haber un corazón que aunque empedernido, no se conmoviera al considerar por una parte el valimiento de María para con la Divina misericordia, por otra la fé y la esperanza de este pueblo en su querida Madre de la Piedad.

Salió de la ermita la procesión rezando el santo rosario y otras preces hasta colocar en la parroquia en su trono á la Señora.

El 24 se celebró la función religiosa sacando en procesión la imagen de San Bartolomé, queriendo el pueblo que en la misma presidiera la de Nuestra Señora de la Piedad.

En otras ocasiones ha sido amenizada esta fiesta con música y alguna diversión popular, pero siendo tantas las aficciones que pesan sobre todos y cada uno de nosotros, solamente se redujo á tirar algunos coetes en la víspera y día de la festividad.

Según costumbre en esta población se conmemora el día 25 la inauguración de la ermita de Santa Lucia, cuya festividad si bien no se hizo con tanta solemnidad, sin embargo no hubo en ella nada que desear respeto al recogimiento de este vecindario en su asistencia. Omito, pues, no describir más detalles por no molestar más á usted y aprovecho esta ocasión para reiterarle de nuevo el cariño de su consideración más distinguida.

Suyo afmo. s. s. compañero y suscriptor

AEDÓN MARTÍN,

Presbítero.

Coronada y Agosto 30 de 1898.

REGISTRO CIVIL.

RESUMEN de los nacimientos, defunciones, enfermedades y matrimonios ocurridos durante el mes de Agosto.

Nacimientos.

Naturales.....	26
Legítimos } Varones.....	17
} Hembras.....	9

Defunciones.

Varones. } Solteros.....	29
} Casados.....	5
} Viudos.....	4
Hembras. } Solteras....	29
} Casadas.....	4
} Viudas.....	5

Enfermedades.

Comunes.....	24
Viruela.....	33
Otras epidémicas.....	12
Semil.....	7

Matrimonios..... 2

Sección de Noticias.

Nuestro querido amigo el Redactor-Jefe de este Semanario Sr. Romero se encuentra en Baños de Montemayor, á donde ha ido en busca de la salud para su delicada garganta.

Necrología.

El 23 del pasado falleció en Arroyo del Puercu, fortalecida con los Santos Sacramentos, la Sra. D.^a Demetria Andrada, madre de nuestro amigo y compañero el Diácono D. Manuel Jiménez Andrada, á quien en unión de su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

**

También ha fallecido en ciba nuestro paisano el Capitán de infantería D. Fermín Vázquez.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame, y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de quien supo morir con la resignación del Cristiano, defendiendo los intereses de la patria.

R. I. P.

El 31 de Agosto, día en que nuestro Excmo. Prelado celebra su fiesta onomástica, se recibieron en los Palacios de Cória y Lagunilla cartas y telegramas de felicitación de la mayor parte del Clero de la Diócesis.

Prueba clara de las simpatías que tiene entre sus hijos el bondadoso Prelado, que plúgo al cielo nos rigiera para bien nuestro.

En 11 del corriente darán principio en el Seminario Conciliar los ejercicios espirituales al Clero, que dirigirá el P. León Vence, franciscano; y el 18 comenzará en este Palacio Episcopal otra tanda que dirigirá el P. Atanasio, de la misma orden.

Además de los Sacerdotes previamente invitados por S. E. I. para practicar los ejercicios, pueden formar parte de las tandas cuantos otros lo deseen, poniéndolo en conocimiento del Secretario de Cámara de S. E.

El 1.^o de Octubre tendrá lugar la solemne apertura del curso de 1898 á 99 en el Seminario Conciliar de Cória. La matrícula estará abierta desde el 15 de éste, y del 20 al 30 se verificarán los exámenes extraordinarios.

Están llegando á esta población algunos de los repatriados cubanos, naturales de la provincia.

En la estación son recibidos por nuestro querido amigo el Teniente Coronel Sr. Pasalodos, Gobernador interino de esta plaza, el Médico militar Sr. Sagra y varios oficiales, quienes merecen elogios por el celo que despliegan, para que no falte á los infelices soldados socorros y albergue en conformidad con su estado de salud.

Agradecemos al Sr. Juez Municipal la atención que nos ha dispensado al enviarnos el resumen, que en otro lugar publicamos, de los nacimientos, defunciones y matrimonios que han tenido lugar en el mes de Agosto.

Sería también muy conveniente, que

por quien corresponda, se suministrase á la prensa el número de los atacados de la epidemia variolosa reinante, para así ver si guarda proporción con él, el de defunciones. De este modo se evitaría la alarma y preocupación que existen en parte del vecindario, y que tan funestas consecuencias puede producir, porque sabido es que la situación de ánimo en que se encuentra el individuo, influye no poco en su estado de salud.

Nombramientos.

El Excmo. Prelado ha hecho los siguientes nombramientos: Capellán de la iglesia de Horcajo en Hurdés á don Constantino Rodríguez Moriano; Ecnomo de Estorninos á D. Aureliano Vivas; Id. de Cachorrillas á D. Andrés Mateos Guardabrazos; Regente de Moredas á D. Narciso Sánchez Granado; Id. de Acebo á D. Simón Oliveros; Idem de Pescueza á D. Hermógenes Sandoval; Coadjutor de Cilleros á D. Daniel García; Id. de Salorino á D. Pedro Pardavé Cordero; Id. de Casillas á don José Darán Vivas; Id. de Ceclavín á D. Francisco Herrera Rivero; Id. de Navas del Madroño á D. Benito Montero; Id. de Acebo á D. Nicolás Bustamante.

Cultos de la semana.

Jueves 8: Natividad de Nuestra Señora. Fiesta en la Virgen del Vaquero á la hora de costumbre.

Santa Maria. Misa de comunión de las hijas de Maria á las siete y media. Los ejercicios por la tarde á las cinco y media.

Jubileo. La Misa de exposición á las nueve.

Los ejercicios de la tarde á las cinco.

Sábado 16. Dan principio en Santiago las novenas á Jesús Nazareno, en la forma acostumbrada en años anteriores.

Domingo 11: San Juan. El Jubileo circular á las horas de costumbre.



LA SEÑORA

Doña Demetria Andrada y Andrada,

falleció en Arroyo del Puercu

el día 23 de Agosto de 1898,

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

En afligido esposo D. Gregorio Giménez Covar; sus hijos D. Juan, D.^a Eulalia y D. Manuel, Diácono; hijos políticos doña Matilde Gamonal y D. Aniceto Vivas y demás parientes,

Participan á V. tan sensible pérdida rogándole la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán altamente reconocidos.

CÁCERES:

Tip. de Sucesores de Alvarez.

1898.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social:
MADRID, Calle de Olózaga, N.º 1, Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo: Rvón 48 millones.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas... Rvón. 177.956.025'44
Sinistros pagados desde su fundación. Rvón. 283.237.885'48

Sinistros pagados en 1896,
Rvón. 1.200.081'28.

Más que reunidas todas las demás compañías que operan en ESPAÑA.

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra Incendios.

Seguros sobre la Vida.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 283.237.885'48.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez.
Oficinas: Plaza Mayor, núm. 16.
CÁCERES

LA PERILLA.
ULTRAMARINOS Y COLONIALES.
Ezponda, I.-CÁCERES.

Arroces, Azúcares, Canelas, Cafés, Thés y Chocolates de las mejores marcas. Manteacas del Reino y Extranjeras.

EXPERIMENTE Y VARIADO SURTIDO EN CONSERVAS DE TODAS CLASES.

PASTA FINA PARA SOPAS Y POLVOS.

Cervezas de la Cruz Blanca.

LA TAURINA.
ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE
BALBINO BRAVO.

2, Arco de la Estrella, 2.
Variado surtido en Chocolates, Cafés Thés, Azúcares Arroces, Jabones, Aceitunas sevillanas, Sopas italianas y todo lo concerniente al ramo.
Grandes existencias en Vinos de Jerez, Manzanilla, Málaga, Porto y Madera. Champagnes, Anisados, Cognac, Rón Jamaica, Ginebra, Ojen, Cazalla, Sidra y Jarabes de todas clases para refrescos.
Vinos del País y Vealipeñas.

HOTEL DE EUROPA
DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO
IGNACIO SANTORO.
CALDELAS DE TUY.
Este establecimiento, construido expresamente para Hotel, está situado al lado de la Estación del Ferrocarril y frente al Bañerío.
Esmerado servicio a precios convencionales, y servicio de coches.
Dicho establecimiento es Sucursal del Hotel de Europa de Vigo.



LA VILLA DE MADRID
SOMBRERERÍA
DE
PEDRO FERNÁNDEZ

5, PORTAL LLANO 5,
CÁCERES.

Ultima novedad en sombreros y gorras de todas clases; especialidad en sombreros teja de Castor, topo y seda, bonetes, solideos de merino y raso, todo a precios sumamente economicos.

JACINTO GARCIA ROMERO
SASTRE.

Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Arma-la.

Tiene un abundante y variado surtido de géneros del País, a precios sumamente baratos.

Se confeccionan con todo esmero hábitos de Sacerdotes y togas para Magistrados, para lo cual cuenta con riquísimos merinos y elasticotines y todo lo que el buen gusto puede exigir.

ALFONSO XIII, NUMERO 24
(antes Pintores).

ROBERTO DALE
PROCURADOR

Castro Urdiales. — (Santander.)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, ingeniero y Obras Militares. Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos. Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública. Secretarios de Diputación, Ayuntamiento Sanidad marítima y Juzgados. Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales. Contestación a los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

FELICIANO MODAMIO.

La mar en bisutería y quincalla. Guantes, corbatas, géneros de punto, camisería, Paquetaría, Cintas, punillitas, adornos de mil clases y variados gustos. Perifoneo, bisutería de lo más escogido que se conoce y millones de artículos que es imposible citar. No hay mejor cosa que verlos. Gran surtido en coronas, flecos, Jabón superior y economico de Vaseline.

PORTAL LLANO, NÚM. 31.

Esquina a la calle Empedrada.

DROGUERÍA

DE

Francisco Herrera (Hijo).

TORREJONCILLO.—PLAZA.

Productos químicos y Farmacéuticos. Pinturas, Brochas y Barnices, Artículos para la industria tintorería y fabricación de jabones. Incienso lágrima superior.